



Murcia

Mitma realiza plantaciones arbóreas en dos enlaces de la autovía A-30 en Cartagena y Cieza para convertirlos en sumideros de carbono

- Se han plantado un total de 682 pinos, 20 cipreses de Cartagena, 40 olivos, y otras especies acompañantes como Almez, Mirto, Taray y Adelfa, que reducen la huella de carbono en la autovía.
- Esta actuación, con un importe de 96.000 euros (IVA incluido), está en línea con la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada de Mitma, para crear infraestructuras más sostenibles.
- Está previsto continuar con este tipo de acciones en otros enlaces y superficies de dominio público sin uso en la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) está realizando plantaciones arbóreas en dos enlaces de la autovía A-30 en Cartagena y Cieza (Murcia), para convertirlos en sumideros de carbono, con el objetivo de reducir la huella de carbono asociada a la infraestructura viaria. El presupuesto conjunto de ambas actuaciones asciende 96.000 euros (IVA incluido).

En concreto, en el interior del enlace de las autovías A-30 y CT-32, que se ubica en el término municipal de Cartagena y tiene una superficie de 21.200 m², se están plantando 282 pinos, 20 cipreses de Cartagena o sabina de Mora, y otras especies acompañantes en taludes y drenajes como Almez, Mirto, Taray y Adelfa.

Por su parte, en el enlace situado en el kilómetro 98 de la autovía A-30, que tiene una superficie de 23.100 m², y está situado en el término municipal de Cieza, se han plantado 400 pinos carrascos, 40 olivos y las mismas especies acompañantes que en el enlace anterior, en taludes y drenajes.

Estas intervenciones están alineadas con la Estrategia de Movilidad Segura,



Sostenible y Conectada de Mitma que persigue infraestructuras más sostenibles. Por ello, se prevé continuar con este tipo de actuaciones en otros enlaces y superficies de dominio público sin uso en la Red de Carreteras del Estado.

Características técnicas de las actuaciones

La generación de sumideros de carbono a través de plantaciones arbóreas reduce la huella de carbono producida por los vehículos que circulan por la red viaria. Mediante la fotosíntesis, las especies vegetales absorben el CO₂ de la atmósfera y con la ayuda del sol almacenan el carbono y devuelven O₂ a la atmósfera.

Para el diseño de los sumideros ejecutados en Murcia se ha contado con el asesoramiento de la Subdirección General de Política Forestal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y se ha utilizado la “Guía para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un Plan de Mejora”, redactada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), en cumplimiento del Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo.

La Guía promueve que las administraciones públicas calculen su huella de carbono y se planteen acciones para mitigarla, mediante actuaciones eficientes y cuantificables con criterios objetivos, como requisito para poder ser inscritos en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono de MITERD.

La Guía incluye una calculadora de huella de carbono que, para el caso de una administración de carreteras, a partir de la intensidad y composición del tráfico, obtiene las toneladas emitidas a la atmósfera de gases de efecto invernadero. Seguidamente, para absorber una parte de los gases emitidos, se elige el tipo de plantación más adecuada, según la zona climática en la que se prevea realizar la actuación, y se determina la densidad de dicha plantación para que pueda producirse un efecto relevante.



Diseño de sumidero de carbono. Enlace de la autovías A-30 y CT-32. Cartagena.



Plantación arbórea en enlace A-30 P.K. 98.



Trabajos para la plantación arbórea en enlace A-30 P.K. 98.



Plantación arbórea finalizada en enlace A-30 P.K. 98.